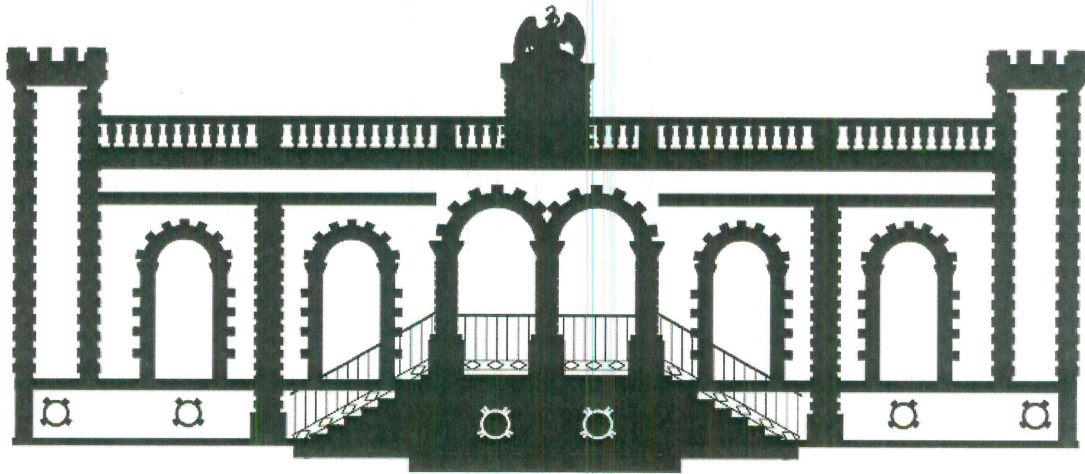


TRABAJANDO CONTIGO



A Y U N T A M I E N T O  
V I L L A D E T E Z O N T E P E C  
2 0 2 0 - 2 0 2 4

---

**INFORME DE RESULTADOS PROGRAMA ANUAL DE  
EVALUACIÓN 2024 FONDO DE APORTACIONES PARA EL  
FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS Y DE LAS  
DEMARCACIONES TERRITORIALES DEL DISTRITO FEDERAL  
(FORTAMUN)**



## 1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN

**1.1. Nombre de la evaluación:** Programa Anual de Evaluación 2024 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)

**1.2. Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa):** 01/04/2024

**1.3. Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa):** 15/06/2024

**1.4. Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:** Lic. Cesar David Morales Castañeda, Contraloría Municipal

**1.5. Objetivo general de la evaluación:** Evaluar el desempeño y los resultados de la aplicación de los recursos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN) para el municipio de Villa de Tezontepec, Ejercicio Fiscal 2024, con base en indicadores estratégicos y de gestión, con el fin de mejorar la eficiencia, eficacia, calidad y economía, optimizar el uso de los recursos públicos y rendir cuentas

**1.6. Objetivos específicos de la evaluación:**

- ✓ Verificar las acciones realizadas mediante el análisis de objetivos y el cumplimiento de metas.
- ✓ Analizar y reportar la evolución de la cobertura de atención.
- ✓ Analizar la evolución del ejercicio de los recursos.
- ✓ Realizar un análisis interno que permita identificar las principales fortalezas, retos y oportunidades, y emitir recomendaciones pertinentes.
- ✓ Identificar los hallazgos relevantes derivados de la evaluación.
- ✓ Identificar los principales Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM)

**1.7. Metodología utilizada en la evaluación:**

La metodología de evaluación es con base en una revisión documental física y electrónica, basado en el numeral décimo sexto, apartado I, de los Lineamientos Generales para la Evaluación de los Programas Federales de la Administración Pública Federal, respecto a la Evaluación de Procesos

**Instrumentos de recolección de información:**

Cuestionarios  Entrevistas  Formatos \_\_\_\_\_ Otros \_\_\_\_\_ Especifique \_\_\_\_\_

**Descripción de las técnicas y modelos utilizados**

Evaluación de Procesos, donde se analiza mediante trabajo de campo si el programa lleva a cabo sus procesos operativos de manera eficaz y eficiente y si contribuye al mejoramiento de la gestión y deberá realizar los análisis correspondientes que refiere la evaluación y donde tendrá la participación de Contraloría Municipal y Planeación Municipal responsables de evaluar y recabar la información. Lo anterior, con el fin de que las recomendaciones de este análisis puedan retroalimentar. Es decir, se deberá revisar de manera general si los objetivos y metas propuestos fueron alcanzados y debidamente soportados.

## **2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN**

### **2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:**

Uno de los principales hallazgos son los siguientes;

- a) No se cuenta con fuentes de financiamiento complementarias;
- b) No cuenta con un padrón de beneficiarios, se recomienda diseñar un documento en el que se refleje quienes son los beneficiarios del fondo, con sus características.
- c) No ha tenido evaluaciones de impacto del fondo.
- d) El municipio no ha tenido evaluaciones de desempeño del fondo de ejercicios anteriores, por lo tanto, no se le han hecho recomendaciones para solventar algún hallazgo.

### **2.2 Señalar cuales son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del Fondo.**

- a) Fortalezas:
  - El recurso que llega de FORTAMUN se utiliza al 100% para Seguridad Pública;
  - Se cuenta con documentos de Planeación para la ejecución del fondo;
  - Se cuenta con diagnóstico de las necesidades;
  - Se mide las metas a través Matriz de Indicadores de Resultados.
- b) Oportunidades:
  - Realizar la evaluación por consultores externos;
  - Realizar una evaluación de impacto al fondo;
  - Diseñar un documento en el que se refleje quienes son los beneficiarios del fondo, con sus características;
  - Implementar fuentes de financiamiento complementarias.
- c) Debilidades:

- No se cuenta con fuentes de financiamiento complementarias;
  - No cuenta con un padrón de beneficiarios,
  - No ha tenido evaluaciones de impacto del fondo.
  - El municipio no ha tenido evaluaciones de desempeño del fondo de ejercicios anteriores
- d) Amenazas:
- No realizar la evaluación por falta de personal calificado;
  - No destinar presupuesto para realizar la evaluación por un externo;
  - Que las necesidades cambien bruscamente con la llegada de grandes empresas en el parque Industrial PLATAH y la llegada del Tren México-Pachuca.

### **3. CONCLUSIÓN Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN**

#### **3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:**

El municipio está creciendo exponencialmente, donde la demanda de seguridad pública es más latente con las inversiones que se anunciaron en este año, albergando turistas, trabajadores temporales y habitantes del municipio, por tal motivo el FORTAMUN debe incrementar, así como designar recursos propios encaminados para Seguridad Pública.

La planeación y ejecución del FORTAMUN cumple con la normativa aplicable, además que los objetivos de la MIR son coherentes entre sí, brindando que los recursos del Fondo se transfieren en tiempo y forma.

#### **3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo con su relevancia:**

- Se recomienda que la evaluación sea realizada por externos,
- Realizar evaluaciones de Impacto al fondo para verificar, si la asignación es la correcta;
- Designar mas fuentes de financiamientos para seguridad pública;
- Diseñar un documento en el que se refleje quienes son los beneficiarios del fondo, con sus características.

### **4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA.**

**4.1** Nombre del Coordinador de la evaluación: Lic. Mario Enciso Pérez

**4.2** Cargo: Jefe del Departamento de Planeación

**4.5** Correo electrónico del coordinador de la evaluación:

[planeacion@villadetezontepec.org](mailto:planeacion@villadetezontepec.org)

## 5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA (S)

**5.1. Nombre del (los) programa (s) evaluado (s):** Seguridad mas Cerca de ti, con valor de Servicio

**5.2 Siglas:** S01

**5.3 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programas(s):** Dirección General de Seguridad Publica y Transito Municipal, Lic. Omar Martínez Montiel

## 6. DIFUSIÓN

**6.1 Link de la pagina de internet donde se difundirá los resultados:**

<https://villadetezontepec.mx/index.php/transparencia/planeacion>

**6.2 Lugar visible donde realizó la difusión impresa de los resultados obtenidos:**

Palacio Municipal s/n, Col. Centro, Villa de Tezontepec, Hgo.

Municipio de Villa de Tezontepec, Hgo., a 06 de agosto de 2024.

**ELABORO**

  
Lic. Mario Enciso Pérez  
Jefe de Departamento de  
Planeación Municipal

**SUPERVISO**

  
Lic. Claudia de la Lata Mercado  
Contralora Municipal

**AUTORIZO**

  
C.D. Elsa Dolores Vazquez González  
Presidenta Municipal de Villa de  
Tezontepec Hgo.